

SANTA ROSA, MZA., 05 DE JULIO DE 1.996.-

DECLARACION Nº 076/1.996.-

FUNDAMENTOS

----- Hemos recibido una noticia con la que no coincidimos, la comunicación se refiere a que la Honorable Cámara de Diputados de la Nación dió media sanción a un proyecto sobre la radicación de un basurero nuclear en el Departamento de Gastre, de la Provincia de Chubut; no podemos aceptar tan descapellada idea en momentos en que todo el mundo está rechazando acciones de este tipo, ya que representan un cruel atentado al medio ambiente y al futuro desarrollo armónico de la raza humana.-

Ante las distintas consideraciones contrarias vertidas desde muy diversos ángulos, nos llama poderosamente la atención que se haya aprobado dicho proyecto.-

Debemos destacar que no existe en el mundo ningún proyecto de este tenor, ya que ni los países generadores de desperdicios nucleares aceptan quedarse con los residuos, por mas que sean de origen industrial.-

Por todo ello :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE

SANTA

ROSA

D.E.C.L.A.R.A :

ARTICULO 1º.- Rechazar el tratamiento de la instalación de un basurero nuclear en la Provincia de Chubut y repudiar la media sanción aprobada por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a este proyecto.-

ARTICULO 2º.- Enviar copia de la presente a la Comuna de Gastre, Provincia de Chubut, apoyando las medidas que

se tomen en contra de dicha instalación.-

ARTICULO 39.- Enviar copia a todos los Honorables Concejos Deliberantes de la Provincia de Mendoza, Honorable Cámara de Diputados y Honorable Cámara de Senadores de la provincia de Mendoza.-

ARTICULO 40.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos y dese al Libro de Declaraciones.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.-----



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA (MZA.)


GONZALO G. G. ZAPATA
PRO-SECRETARIO
H.C.D. DE SANTA ROSA (MZA.)


JOSÉ LUIS EXPÓSITO
PRESIDENTE
H.C.D. Santa Rosa - Mendoza